

Nota Informativa 111/2015, de 11 de diciembre

DOCUMENTACIÓN REFORMA: “ACUERDO ALCANZADO SOBRE EL NUEVO PLAN DE MIGRACIÓN A T2S”

Se pone en conocimiento de las entidades que se ha puesto a su disposición en el área privada de la página web de IBERCLEAR, en el apartado “Reforma del Sistema: Fase 2”, la siguiente documentación relativa a la segunda fase de la Reforma, la cual se adjunta como anexo:

- Acuerdo alcanzado sobre el nuevo plan de migración a T2S

Para cualquier comentario y/o sugerencia en relación con el contenido de la documentación mencionada, pueden ponerse en contacto con la Unidad de Coordinación de la Reforma (UCR) en la siguiente dirección de correo electrónico ucr.t2s@grupobme.es

Madrid, 11 de diciembre de 2015.

Ana Ibáñez Díaz-Bustamante
Subdirectora General